

# TECNUS

Mantenimiento Técnico Instrumental Cía. Ltda.

Guayaquil: Parque Industrial California 2, Vía Daule Km 12, Bodega B 45 Telf. 04 210-333  
Quito: Los Nopales N63-140 y Helechos. Telf.: 02 346 3266 -- 02 346 3275  
www. espectrocrom.com.ec e-mail: tecnus@espectrocrom.com.ec

Guayaquil, 18 de Enero del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, yo José Xavier Latorre Pezantes con C.I. 1710008499, Representante Legal de la empresa TECNUS MANTENIMIENTO TÉCNICO INSTRUMENTAL CIA. LTDA., con RUC # 0992618493001, autorizo a Jorge Roberto Coronel Orrala con C.I. # 0930236534 en la entrega de los documentos respectivos para la actualización de información general y solicitud de clave de la compañía antes mencionada.

Agradeciéndoles por su atención.

Atentamente,

Ing. José Latorre Pezantes

Gerente General

TECNUS Cía. Ltda.

D. RENATO C. ESTEVES SANUDO, Notario Suplente  
vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil  
En Cumplimiento a la que dispone el  
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial  
Certifico que la firma que antecede

pertenece a: José Xavier Latorre Pezantes

Es la Misma que consta en su Cédula de

Ciudadanía No. 171000849-9

Guayaquil, 18 de ENE 2013

Renato C. Esteves Sanudo  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
DEL CANTON GUAYAQUIL



5642-09



**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

Conste por el presente instrumento privado el siguiente CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de una oficina, que se celebra al tenor de las clausulas y estipulaciones que se detallan a continuación.

**PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a celebrar el presente contrato de arrendamiento, por una parte la empresa ESPECTROCROM CIA. LTDA., a quien para los efectos de este contrato se la denominará EL ARRENDADOR y por otra parte, la empresa TECNUS CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General Señor José Xavier Latorre.. con RUC No. 0997618493001, a quien para efectos de este contrato, se le denominará EL ARRENDATARIO.

**SEGUNDA: ARRENDAMIENTO.-** EL ARRENDADOR da en arrendamiento al ARRENDATARIO 90 metros. de la planta baja de la Bodega B45 de Parque California 2, para ser utilizada como oficina y taller, la misma que esta situada en Guayaquil, Km 11.5 vía Daule, provincia del Guayas

**TERCERA: ENTREGA Y RECEPCIÓN.-** EL ARRENDATARIO declara recibir la oficina-taller en buenas y perfectas condiciones, comprometiéndose a conservarlo y mantenerlo con diligencia y cuidado, a efecto de devolverlo al término del contrato en condiciones iguales a las que tenia a la fecha de arrendamiento.

**CUARTA: DESTINO.-** EL ARRENDATARIO no podrá destinarlo a un objeto distinto del convenido

**QUINTA: PLAZO.-** El plazo del presente contrato es de CINCO AÑOS, contado a partir del 1 de octubre del año 2.009, por lo que vence el 30 de septiembre del 2.014

**SEXTA: CANON DE ARRENDAMIENTO.-** El canon de arrendamiento se lo fija en la suma de US \$ 250,00 (doscientos cincuenta dólares 00/100) mensuales, más USD 50,00 (cincuenta dólares, 00/100) de alicuota mensual, valores que serán cancelados por el arrendatario durante los primeros cinco días de cada mes.

**SEPTIMA: CONSUMOS POR SERVICIOS BÁSICOS -** EL ARRENDATARIO acepta pagar la parte proporcional que le corresponda tanto de agua, luz como de teléfono.

**OCTAVA: MEJORAS.-** Todas las mejoras que realice el ARRENDATARIO deberán contar con la autorización de la ARRENDADORA, y quedaran a beneficio del inmueble.

**NOVENA: DECLARACIONES:** En caso de divergencia entre las partes, éstas se someten a los jueces de Inquilinato de la Ciudad de Guayaquil (Ecuador), renunciando domicilio y fuero. Los contratantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de todas las cláusulas y declaraciones que anteceden y para constancia firman en unidad de acto, en tres ejemplares de igual valor, uno en la ciudad de Guayaquil (Ecuador), el 1 de Octubre del año 2.009

EL ARRENDADOR

  
EspectroCrom  
791312503001  
Andrés Regalado  
Gerente General

EL ARRENDATARIO

TECNUS  
José Xavier Latorre  
Gerente General



Certificado que esta escritura ha sido registrada en esta fecha  
si No  
2013